

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12319 *BENATORRE PROMOCIONES URBANAS, S.A.*

El Consejo de Administración en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2013 ha acordado convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Valencia, Avenida Barón de Cárcer, n.º 50-1.º, el día 11 de noviembre de 2013, a las 11 horas en primera convocatoria, y el siguiente día 12 de noviembre de 2013, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Aplicación del resultado económico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Sexto.- Aplicación del resultado económico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Séptimo.- Disolución de la sociedad por pérdidas que dejan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social o instar el concurso de acreedores. Acuerdos a adoptar.

Octavo.- Modificación del art. 19 de los estatutos sociales relativo al órgano de administración de la sociedad.

Noveno.- Determinación del órgano de administración. Nombramiento de administradores.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les corresponde de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo solicitar dicha información en las oficinas de la entidad sitas en Valencia, Avenida Barón de Cárcer, n.º 50-1.º, o el envío gratuito de estos documentos, y de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe del Consejo de Administración sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Valencia, 12 de septiembre de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Javier Soler Luján.

ID: A130054984-1

cve: BORME-C-2013-12319